

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
		VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	1 DE 7

No proceso	DRH-LP-2022-0042
Fecha convocatoria	16 de mayo de 2022
Modalidad de Selección	Licitación Publica
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS Y LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD Y EN ARRENDAMIENTO QUE SE ENCUENTREN A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE BUENAVENTURA, ASÍ COMO VELAR POR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE DICHOS PREDIOS.
DEPENDENCIA	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Los interesados podrán consultar la información relacionada con el proceso en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP I o en La Alcaldía Distrital de Buenaventura en la Centro Administrativo Distrital, Calle 2ª. Carrera 3ª. CAD Piso 9º. Oficina de Contratación GIAGC, en el horario 9:00 a 5:00 pm, en el número telefónico 092 24 10994 y en el correo electrónico: ofertas_contratacion@buenaventura.gov.co

2. OBJETO DEL PROCESO

El Distrito de BUENAVENTURA requiere adelantar el proceso de selección para la **PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS Y LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD Y EN ARRENDAMIENTO QUE SE ENCUENTREN A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE BUENAVENTURA, ASÍ COMO VELAR POR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE DICHOS PREDIOS.**

ESPECIFICACIONES A CONTRATAR Las especificaciones del objeto a contratar se encuentran en el pliego de condiciones y sus documentos anexos los cuales hacen parte integral de la presente convocatoria.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

 República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Municipio de Buenaventura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
			VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA		FECHA:	25/02/2009
			PÁGINA:	2 DE 7

De acuerdo con lo establecido por el numeral 1º del art. 2º de la ley 1150 de 2007, el distrito de Buenaventura empleará la modalidad de LICITACION PUBLICA

2. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo del contrato es de **6 Meses**.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado del contrato es de El valor estimado del contrato es de **SETECIENTOS ONCE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$ 711.085.917)**. El cuál es el valor estimado previamente en el análisis del sector. Con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022.CEN.01.001680 del 9 de marzo de 2022. El valor del proceso incluye el impuesto al valor agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones legales y demás costos directos e indirectos.

1. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 de Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación, de conformidad con la siguiente tabla:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica					
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
		VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	3 DE 7

Reino Unido e Irlanda del Norte	NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

No todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Comerciales. Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los “Umbrales”), y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De esta forma, al verificar las características del proyecto a ejecutar, el monto de la contratación y la naturaleza de la entidad contratante, se encuentra que el presente proceso de selección si esté cobijado por los acuerdos internacionales de Perú, Chile, la CAN y Guatemala, por lo anterior las personas jurídicas y/o naturales extranjeras de los países con los cuales se ha realizado acuerdo comercial que participen en el proceso de contratación se les dará trato nacional a los bienes y servicios.

2. LIMITACION A MIPYMES

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Así las cosas, a la fecha el umbral mipyme certificado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo corresponde al valor de \$457.297.264 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
		VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	4 DE 7

Toda vez que la presente convocatoria supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, NO aplica el procedimiento de limitación a mipymes.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

EL DISTRITO DE BUENAVENTURA debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 9 y 10 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Los oferentes deberán presentar su oferta de manera física en el edificio de la Alcaldía Distrital de Buenaventura Piso 9 Oficina de Contratación -GIAGC.

Las ofertas se presentarán en un (1) sobre

En el sobre, se hará constar el nombre del proponente, su dirección comercial y se dirigirá en la siguiente forma:

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. XXXXXXXXXXXXX
OBJETO DEL RPOCESO:
NOMBRE DEL PROPONENTE: XXXXXXXXXXXXXXXX

El sobre deberá estar cerrado y rotulado de manera que se identifique el nombre y número del proceso, el nombre del proponente, su dirección y teléfono.

4. REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Aspectos De Tipo Jurídico	HABILITADO / NO HABILITADO
Aspectos De Tipo Financieros	HABILITADO / NO HABILITADO
Aspecto Organizacional	HABILITADO / NO HABILITADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
		VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	5 DE 7

Aspectos de Experiencia	HABILITADO / NO HABILITADO
Aspectos Técnicos	HABILITADO / NO HABILITADO

5. FACTORES DE EVALUACION

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
Evaluación de Experiencia Ponderable	45,5
Evaluación económica	36
Apoyo a la Industria Nacional	10
Personal con Discapacidad	5
Puntaje adicional de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.10 del Decreto 1082 de 2015	3
Puntaje para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0,25
Puntaje para para Mipyme en el sistema de compras públicas	0.25
TOTAL, PUNTAJE MÁXIMO	100 PUNTOS

6. CRONOGRAMA

EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de convocatoria y Publicación del proyecto de pliego de condiciones	6 de mayo 2021	www.contratos.gov.co
Plazo Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	A partir del 6 mayo al 20 de mayo de 2022. Hasta las: 6:00 p.m	Por correo electrónico ofertas_contratacion@bu enaventura.gov.co
Publicación del 2do Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	9 de Mayo de 2021	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
		VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	6 DE 7

Publicación del 3er Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	16 de Mayo de 2021	
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Se publicarán el día de apertura junto con los pliegos de condiciones definitivos	www.contratos.gov.co
Solicitud de Limitaciones a mipymes	No aplica	
Acto de apertura proceso de selección y publicación pliego de condiciones definitivo	24 de mayo de 2022	www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos	26 de mayo de 2022 Hora: 10:00 am	Presencial Oficina de Contratación Alcaldía Distrital de Buenaventura Calle 2ª. Carrera 3ª. Edificio CAD Piso 9º. GIAGC
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo.	27 de mayo de 2022 Hasta 6:00 pm	Por correo electrónico ofertas_contratacion@buenaventura.gov.co
Plazo para publicar respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo.	31 de mayo de 2022	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para efectuar adendas al pliego de condiciones definitivo.	31 de mayo de 2022 Hasta las 7:00 pm	www.contratos.gov.co
Cierre de convocatoria y apertura de propuestas.	6 de junio de 2022 Hasta las 10:00 am	Presencial Oficina de Contratación Alcaldía Distrital de Buenaventura Calle 2ª. Carrera 3ª. Edificio CAD Piso 9º. GIAGC
Verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación	Del 6 al 9 de junio del 2022	www.contratos.gov.co
Publicación informe de evaluación	Hasta el 10 de junio de 2022	www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones al informe de evaluación.	Dentro de los cinco días hábiles de publicación del informe.	Por correo electrónico ofertas_contratacion@buenaventura.gov.co

 República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Municipio de Buenaventura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-25
		VERSIÓN:	1.0
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	7 DE 7

		enaventura.gov.co
Audiencia de adjudicación	18 de junio de 2022 Hora: 10:00 am	Presencial Oficina de Contratación Alcaldía Distrital de Buenaventura Calle 2ª. Carrera 3ª. Edificio CAD Piso 9º. GIAGC
Publicación Acto de Adjudicación	18 de junio de 2022	www.contratos.gov.co
Perfeccionamiento del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación.	Dirección de Recursos Humanos de Buenaventura Calle 2ª. Carrera 3ª. CAD Piso 4º.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato	Dirección de Recursos Humanos de Buenaventura Calle 2ª. Carrera 3ª. CAD Piso 4º.

Dado en Buenaventura, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2022

LINO HERMINSUL TOBAR OTERO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS
 Original Firmado

Proyecto: Ana G.-Jurídica de Apoyo